

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

ASCATEC TECHNOLOGIES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020, en la dirección de la empresa calle Río Pastaza SN y Av. Ilalo. Se reúnen en sesión general ordinaria de socios de Ascatec Technologies Cía. Ltda.

Actúa como Presidente de la Junta la Econ. Myriam Quiroga Contreras, y como secretario el Ing. Marlon Javier Pasquel Martínez conforme al estatuto social y al Art 244 de la ley de compañías, y asisten:

Econ. Myriam Quiroga Contreras de nacionalidad colombiana, propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una. Ing. Marlon Javier Pasquel Martínez de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 950 participaciones de un dólar cada una.

Presidencia dispone que la secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto, es procedente constituirse en Junta General ordinaria de socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la ley de compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 19h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Señor Gerente General
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019
3. Destino de Resultados

1.- Informe del Señor Gerente.

El Ing. Marlon Javier Pasquel Martínez, Gerente General de la empresa, da lectura al informe de su administración

La junta de socios después de liberaciones y análisis del informe presentado para el periodo 2019, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por la

administración, y de acuerdo al artículo 243 de la ley de compañías, el Gerente se abstiene en votar.

2.-Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

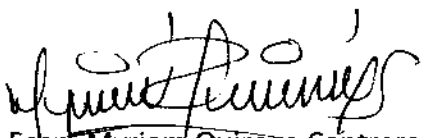
El Gerente General procede a dar lectura de los estados financieros de la empresa Ascatec Technologies Cía. Ltda.

La Junta por unanimidad decide aceptar y aprobar los Estados financieros del año 2019 presentados por el Gerente.

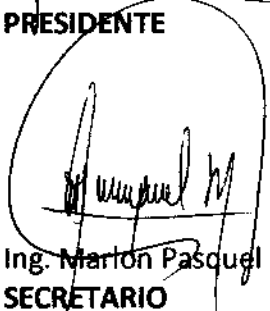
3-Destino de Resultados

La junta general por unanimidad resuelve aceptar el resultado de la operación de Ascatec Technologies Cía. Ltda., por el periodo 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019 La junta general por unanimidad resuelve que las utilidades generadas NO sean distribuidas a los socios, por lo tanto, se acumulara en la respectiva cuenta patrimonial.

Sin haber otros puntos que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. - se levanta la sesión, siendo las 21h00 se da por concluida la Junta General ordinaria de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Econ. Myriam Quiroga Contreras
PRESIDENTE



Ing. Marlon Pasquel Martínez
SECRETARIO